

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**4883** AZIMUTEL, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas de Azimutel, S.A. celebrada el 4 de julio de 2022, aprobó, bajo el punto segundo del orden del día, la reducción de capital social, en la cifra concreta de 14.907,28 euros de valor nominal, por el procedimiento de amortización de 248 acciones propias mantenidas por la Sociedad en autocartera, a las que corresponde una prima de emisión de 996.109,26 euros y la parte proporcional de reservas de libre disposición por valor de 277.553,86 euros. El capital social resultante de la reducción ha quedado fijado en 60.110,00 euros, dividido en 1.000 acciones de 60,11 euros de valor nominal cada una de ellas.

La finalidad de la reducción de capital ha sido la amortización de acciones propias, lo cual no ha implicado la devolución de aportaciones a los accionistas de la Sociedad, por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas, disminuyendo el Patrimonio Neto de la sociedad, y sin cargo a tesorería.

Dichas acciones en cartera, fueron emitidas en la ampliación de capital protocolizada por el notario de Valencia Don Salvador Moratal Margarit, con fecha 16 de diciembre de 2010, y número de su protocolo 3.877.

Ejecutada la reducción de capital, el artículo 5 de los Estatutos Sociales, relativo al capital social queda modificado con el fin de adaptar su contenido al nuevo valor nominal. El texto íntegro del artículo 5 de los estatutos sociales pasará a ser, en consecuencia, el siguiente:

"Artículo 5.- El capital social se fija en SESENTA MIL CIENTO DIEZ EUROS, representado por 1.000 acciones al portador de SESENTA EUROS Y ONCE CENTIMOS DE EURO de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del UNO al MIL, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas".

Gandía, 5 de julio de 2022.- Administrador Unico, Vicente Sanlorenzo Perelló.

ID: A220028721-1